

tado en el domicilio social de cualquiera de las dos entidades.

Alicante, 3 de enero de 2003.—La Administradora solidaria, Julia Esperanza Oltra Martínez.—2.231.

CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Centros Familiares de Enseñanza, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2003, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, en segunda, a las diez horas, en el domicilio social, calle Periodista Ramón Resa, número 10, de Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Centros Familiares de Enseñanza, Sociedad Anónima», formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002.

Segundo.—Informe de gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de «Centros Familiares de Enseñanza, Sociedad Anónima», y «Proemasa, Sociedad Anónima», formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002.

Quinto.—Informe de gestión consolidado del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

Sexto.—Elección de entidad auditora titular o Auditor titular y, en su caso, suplente, para la verificación de las cuentas de Centros Familiares de Enseñanza Sociedad Anónima, de los ejercicios sociales que se cierran el 31 de agosto del año 2003.

Séptimo.—Nombramiento de Consejero del Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y 42.6 del Código de Comercio, tanto los accionistas de «Centros Familiares de Enseñanza, Sociedad Anónima», como los de «Proemasa, Sociedad Anónima», podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma gratuita el texto íntegro de los documentos sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión del grupo y el informe de los Auditores.

Sevilla, 4 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Domínguez Sánchez.—1.867.

CERVEASKRON, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejero delegado de esta sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el día 24 de febrero de 2003, a las diez horas de la mañana, en la Notaría de Siero, calle Villaverde, número 3, 1.º, y en presencia del Notario de Siero, y, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta general extraordinaria la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas finales de la sociedad.

Segundo.—Liquidación y disolución de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y a partir de esta convocatoria, el texto íntegro de los documentos y podrá obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 154/1989, de 22 de diciembre, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Siero, 15 de enero de 2003.—José María Valdivieso Sanz, Consejero delegado.—1.729.

CIUDAD ESCOLAR ONUBENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Ciudad Escolar Onubense, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de febrero de 2003, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en segunda, a las nueve horas, en el domicilio social, Colegio «Entrepinos», urbanización «Bellavista», calle Escultor León Ortega, s/n., Aljaraque (Huelva), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.—Elección de entidad auditora titular o Auditor, y suplente en caso de proceder para la verificación de las cuentas de los ejercicios sociales que se cierran el 31 de agosto del año 2002.

Quinto.—Proposiciones, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma gratuita el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación.

Aljaraque (Huelva), 26 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Domínguez Sánchez.—1.868.

COLINAS DE PAPAGAYO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en la calle Ruperto González Negrín, 3, 1.º, de Arrecife, el día 10 de febrero de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 11 de febrero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como el Informe de Gestión y de la propuesta de la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Renovación y designación de cargos del Órgano de Administración.

Cuarto.—Adaptación al euro de los Estatutos sociales.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Arrecife, 21 de enero de 2003.—Luis Ibáñez Margalef.—2.508.

COLUMELA GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2002, se ha procedido a la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	9.073,95
Activo Circulante	4.287,57
Total Activo	13.361,52
Pasivo:	
Capital	62.000,00
Desembolsos no exigidos	(46.500,00)
Pérdidas del ejercicio	(2.138,48)
Total Pasivo	13.361,52

Sevilla, 2 de enero de 2003.—El Liquidador, Alberto Luis Longo Álvarez de Sotomayor.—1.795.

COMPañÍA MERCANTIL LA COLEGIATA, SOCIEDAD LIMITADA

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Edicto

Don Pablo Fernández de la Vega, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrelavega,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de «La Compañía Mercantil La Colegiata, Sociedad Limitada», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de nuevos Estatutos sociales adaptados a la Ley 2/1995, de 23 de marzo.

Segundo.—Elección del sistema de administración por el que se regirá la sociedad y designación de la persona o personas que han desempeñar el cargo.

Tercero.—Examen, discusión y aprobación, si procede, de las cuentas y Balance de los ejercicios 1999, 2000 y 2001 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Estudio y censura de la gestión social durante los ejercicios citados.

Quinto.—Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los anteriores acuerdos y proceder a elevación a públicos de los mismos, ni ello fuere necesario, subsanando, aclarando o rectificando en todo lo que sea preciso para su adecuada inscripción y adaptación a la calificación que se efectúe por el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura aprobación del acta de la Junta, si proceda y nombramiento de Interventores, en su caso.

La misma se celebrará en sede de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Torrelavega, sita

en calle Ruiz Tagle, número 6, el día 13 de febrero de 2003, y hora de las diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Consuelo Lavín Iglesias, actuando como Secretaria doña Pilar Lavín Iglesias.

Torrelavega, 15 de enero de 2003.—El Magistrado-Juez.—1.875.

CONSTRUCCIONES FEBRER SUREDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general de accionistas, celebrada en el domicilio social con fecha 18 de diciembre de 2002, acordó la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado inmaterial	360,61
Inmovilizado material	112.085,83
Inv. financieras (acciones)	338,07
Clientes dudoso cobro	99.835,22
Hcda. Púb. Deudora IVA	1.203,35
Hcda. Púb. deudora Imp. sdes. 2002	35.303,11
Caja	4.602,45
Bancos	558.295,16
Prov. liquid.	20.402,00
Resultado negativo ejr. 2002	44.203,33
Total Activo	876.629,13
Pasivo:	
Capital social	90.151,82
Reserva legal	18.030,36
Reservas voluntarias	548.039,33
Amort. acum. inm. inmaterial	138,23
Amort. acum. inm. material	99.159,86
Prov. gastos liquidación, s.a.	20.402,00
Hcda. Pública acreed. IRPF	872,31
Prov. insolven. tráfico	99.835,22
Total Pasivo	876.629,13

Sant Llorenç, 31 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Juan Amer Puigros.—1.680.

CONSTRUR, S. L.

(Antes Sociedad Anónima)

Reducción de capital social

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 28 de octubre de 2002, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducción de capital social en la cantidad de 30.050,605 euros, mediante amortización de participaciones sociales y restitución de sus aportaciones a los socios, quedando fijada la nueva cifra de capital social en 30.050,61 euros, representado por 500 participaciones de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 500, ambas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Segundo.—Modificación artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Este anuncio se publica en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Toledo, 14 de enero de 2003.—El Administrador único, Marcial López Sánchez.—1.652.

CRUCEROS SANTA EULALIA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

KISHANCHANDANI INTERPRISES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

La sociedad «Cruceros Santa Eulalia, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal B-07785256, inscrita en el Registro Mercantil de Ibiza, al tomo 1, libro 1, folio 92, hoja IB-18, celebró Junta universal extraordinaria de socios el día 28 de octubre de 2002, acordando, por unanimidad su fusión con absorción de la sociedad «Kishanchandani, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal B-07566789, inscrita en el Registro Mercantil de Ibiza, tomo 51, libro 51, folio 124, hoja IB-2555. Se acordó en los términos del proyecto de fusión redactado por los administradores de ambas sociedades y debidamente depositado en el Registro Mercantil.

A los efectos legales se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, en el domicilio de la sociedad.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta universal, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibiza, 20 de enero de 2003.—Los Administradores.—Juan Torres Tur.—2.215. 1.ª 27-1-2003

DAVMES, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid, el próximo día 17 de febrero, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad gestora, encargada de la gestión, administración y representación del patrimonio social.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificaciones en el Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de un número de acciones equivalentes, al menos, al uno por mil del capital social, que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable.

Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 20 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Leal Palazón.—1.979.

DELAGRO, S. L.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de diciembre de 2002, se ha disuelto y liquidado esta sociedad, habiéndose aprobado en dicha Junta el siguiente Balance final de la compañía:

	Euros
Activo:	
Clientes	10.321,21
Administraciones Púb. subvenciones	44.354,69
HP deudor ISS 2001	210,29
HP deudor ISS 2002	131,95
Org. SS. deudores	174.293,51
Bancos	261,79
Total Activo	229.573,44
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	1.258,48
Reserva voluntaria	4.197,97
Resultados negat. Ejes. Anteriores ..	-20.107,88
Resultado 2002	-96.134,58
Cuenta corriente emp. grupo	276.254,61
HP IVA repercutido	603,63
Provisión gastos diversos	1.000,00
Provisión gastos de liquidación	2.400,00
Total Pasivo	229.573,44

Como consecuencia de ello, repartir el haber social resultante, y que asciende a la cantidad de 229.573,44 euros, entre los accionistas. El pago se efectúa mediante la compensación de la deuda que el accionista único mantiene con la sociedad y que asciende a 229.573,44 euros.

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de enero de 2003.—El Liquidador, por poderes, Jesús Alajarín Domínguez.—2.230.

DETTI, S. A.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la sociedad «Detti, Sociedad Anónima», en reunión de fecha 3 de enero de 1991, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la entidad, así como la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	18.030,36
Total Activo	18.030,36
Pasivo:	
Capital ordinario	18.030,36
Total Pasivo	18.030,36

Port d'Alcudi, 14 de enero de 2003.—El Liquidador, Sebastiano D'Agosta.—1.935.